MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR EN ASUNCIÓN (BARRIO TACUMBU)" PRÉSTAMO N° 4.700/OC-PR

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
LLAMADO MOPC N° 90/2020 - ID N° 384.946 – SEPA N° PRVBS-77-SBESN-B

Asunción, 01 diciembre del 2020

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

1) INTRODUCCIÓN

En fecha 28 de octubre se inicia la publicación del proceso de contratación a través del portal de la DNCP de la **CONTRATACION DIRECTA N° 90/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 384.946,** previsto en el PAC del **"PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR EN ASUNCIÓN (BARRIO TACUMBU)" PRÉSTAMO N° 4.700/OC-PR.**

2) APERTURA DE OFERTAS

En fecha 16 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la Sesión Pública Virtual, quedando como mejores lances de cada Proveedor por Ítem según el Acta de Sesión Pública Virtual **(ANEXO I)**, las siguientes firmas oferentes:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Notebook	
Oferente	**Mejor Precio**
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	155.000.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	165.542.500
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	168.850.000
Delta Tech SA - 80090894-5	314.856.250

2 - Licencia de AutoCAD	
Oferente	**Mejor Precio**
TRONIX S.R.L. - 80003030-3	88.900.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	100.000.000

En fecha 18 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas físicas se procedió a la apertura de las mismas, según obra en Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 16/2020 **(ANEXO II)**, conforme se detalla a continuación:

Lic. Jorge A. Capdevila Neira
- MOPC -

Carolina Gamarra Herrera
Especialista en Adquisiciones

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Correo Electrónico Declarado	Constancia del SIPE	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Cantidad de hojas foliadas
OFFICCE COMPU S.A	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	licitación@officcecompu.com.py	Presenta N° 1.618.290	Activo en el SIPE	Fs. 111
PARASOFT S.R.L	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	dpto.comercial@parasoft.com.py	Presenta N° 1.619.779	Activo en el SIPE	Fs. 53
SDA PARAGUAY	Presenta	Presenta	Presenta	info@sda.com.py	Presenta N° 1.619.937	Activo en el SIPE	Fs. 46
TRONIX S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta	info@tronix.com.py – jportillo@tronix.com.py	Presenta N° 1.619.990	Activo en el SIPE	Fs. 54

No se verifican observaciones asentadas en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proceder al análisis de las mismas.

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1) VERIFICACIÓN DE CUMPIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En fecha 24 de noviembre por MEMORANDUM UEP – PRVBT N° 65/2020 se solicitó colaboración a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del MOPC(TICS) para la evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas recibidas.

El informe Técnico de las Especificaciones Técnicas de los Equipos, que forma parte integral del presente informe como **ANEXO III,** cuyo resultado se detalla a continuación:

Nº	OFERENTE	ITEM 1 "Notebook"	ITEM 3 "Suscripción AutoCAD"
1	OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	NO COTIZA
2	PARASOFT S.R.L	CUMPLE	CUMPLE
3	SDA PARAGUAY	CUMPLE	NO COTIZA
4	TRONIX S.R.L	NO COTIZA	CUMPLE

Se verifica en el informe de cumplimiento de especificaciones técnicas emitido por TICs, el requerimiento de documentos respectivos al *ITEM 1 "Notebook", al respecto,* se procedió a solicitar información adicional a los documentos ofertados y en fecha 30/11/2020 se recepcionaron las respuestas (ver **ANEXO IV**), los siguientes adjuntos:

SDA PARAGUAY S.A.: Carta de autorización del fabricante
OFFICE COMPU S.A.: Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similar.
PARASOFT S.R.L.: Certificación de Calidad ISO 9001:2008 o similar.

Lic. Jorge A. Capdevila Neira
- MOPC -

Carolina Gamarra Herrera
Especialista en Adquisiciones

3.2) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Requerimiento Mínimo de Experiencia y Capacidad Técnica	SDA PARAGUAY	TRONIX S.R.L
Mínimo 3 años debe tener la empresa como proveedora de equipos informáticos y/o softwares. Presentar constancia de RUC con esta actividad en especificada.	Cumple	Cumple
Experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **últimos 3 años: 2017, 2018 y 2019** años.	Cumple *i)* LCO 24/2019/SENACSA/ G. 122.000.000 **ii)** LCO 17/18 Secretaria Nacional Cultura/G. 169.000.000- **iii)** LPN 24/2017 Municipalidad Filadelfia/G. 148.370.000	Cumple **i)**LCO N° 15/2020/ Ministerio de Defensa Nacional/G.354.426.000, **ii)** LCO 03/2020/Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censo/ G. 483.000.000 **iii)** LCO 186/2019/ MOPC/ 284.850.000
Autorización del fabricante	Cumple	Cumple
Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados	Cumple	Cumple
Catálogo del bien ofertado.	Cumple	Cumple
Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para Paraguay	Cumple	Cumple

3.3) ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

En relación a los precios referenciales en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE LA DNCP 1890/20 - PRECIOS DE REFERENCIA Y SU PUBLICIDAD POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, luego de haber realizado verificación aritmética y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

En base a la presente disposición, el Comité de Evaluación procedió al análisis de los precios ofertados:

ITEM 1 - NOTEBOOKS

Nro.	EMPRESA	Precio unitario referencial IVA Incluido	Precio unitario oferta IVA Incluido	Variación %
1	SDA PARAGUAY S.A.	11.333.000	15.500.000	36%

ITEM 3 - SUSCRIPCION AutoCAD

Nro.	EMPRESA	Precio unitario referencial IVA Incluido	Precio unitario oferta IVA Incluido	Variación %

Lic. Jorge A. Caballero Neira
- MOPC -

Carolina Gamarra Herrera
Especialista en Adquisiciones

1	TRONIX S.R.L	3.363.000	44.450.000	1.321%

Al respecto, en fecha 30/11/2020 dichos oferentes respondieron a las consultas a la UOC-MOPC (**ANEXO IV**), *y se consideran como razonables sus justificaciones y desglose de los precios, sin embargo, para ITEM 3 "Suscripción Autocad", en consideración a la diferencia significativa entre el precio referencial y oferta de precio,* ***NO ES ACEPTABLE EL PRECIO PARA EL ITEM 3 "SUSCRIPCIÓN AUTOCAD".***

3.4) **MARGEN DE PREFERENCIA:** según verificación de ofertas, ninguna empresa ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional por lo cual no se aplica el margen de preferencia.

4) RESULTADO EVALUACIÓN

4.1) Conforme el análisis efectuado a la evaluación técnica de las Ofertas, y según las observaciones descriptas en el presente Informe, se concluye que las empresas calificadas con los precios más bajos y que han cumplido con todos los requerimientos Técnicos solicitados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, son las siguientes:

ITEM 1 "NOTEBOOKS"

Nro.	EMPRESAS	MONTO OFERTA (I.V.A INCLUIDO)	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS:	CRITERIOS QUE ACREDITENLA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO
1	SDA PARAGUAY S.A.	155.000.000	**CUMPLE**	**CUMPLE**

ITEM 3 - SUSCRIPCION AutoCAD

Nro.	EMPRESAS	MONTO OFERTA (I.V.A INCLUIDO)	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS:	CRITERIOS QUE ACREDITENLA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO
1	TRONIX S.R.L	88.900.000	**CUMPLE**	**CUMPLE**

4.2)RECOMENDACIÓN DECLARAR DESIERTO:

ITEM 2 "IMPRESORAS": no se presentaron ofertas, por lo tanto, se recomienda **DECLARAR DESIERTO EL ITEM 2,** conforme establece la **Ley 2051/03**, en su **Art. 30° "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA"**, reza: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: **a)** *que no se hubiera presentado oferta alguna;*

ITEM 3 "SUSCRIPCION AutoCAD": la oferta presentada por la empresa **TRONIX S.R.L**. cumple técnicamente, sin embargo, se verifica que el precio es superior a lo previsto en PAC para dicho Ítem y que el monto en caso de adjudicar superará el umbral establecido para la modalidad de Contratación Directa, ante lo cual, se recomienda razonablemente **DECLARAR DESIERTO EL ITEM 3,** según establece la **Ley 2051/03**, en su **Art. 30° "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA",** inciso ***c)*** *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*

Lic. Jorge A. Capdevila Neira

Especialista en Adquisiciones

5) CONCLUSIÓN:

ITEM 1 "NOTEBOOKS": Considerando el análisis de la evaluación técnica, y según las observaciones descriptas en el presente Informe, se concluye que la empresa con la menor oferta y que ha cumplido con todos los requerimientos Técnicos para el ITEM 1, es la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, por lo que se recomienda adjudicar a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** por **G. 155.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones).**

ITEM 2 – IMPRESORAS, ESTE ÍTEM SE DECLARA DESIERTO.

ITEM 3 - SUSCRIPCION AutoCAD, ESTE ÍTEM SE DECLARA DESIERTO.

Es nuestro Informe.

Lic. Jorge A. Candevila Naira
- MOPC -

Carolina Gamarra Herrera
Especialista en Adquisiciones